



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

923846
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 538
QUILLÓN, jueves 16 mayo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :DIARIO EL SUR S.A.

RUT:76.564.940-4

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-33

LA SUMA DE \$:98.383

Y SON:NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DIARIO EL SUR SA, PAGO DE FACTURA N° 139566, POR AFICHES PUBLICITARIOS, PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA CM Y DINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205999	010147	Otros	98.383		76564940-4	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		98.383	76564940-4	

TOTALES : 98.383 98.383

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 538	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME